SECRETARÍA DE FAMILIA, SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATO No. 10.11.00-21.12-037-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05

INFORME No: 05 SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 05	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-08-2025	Hasta:	31-08-2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	10.11.00-21.12-037-2025	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE ABRIL DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:			02 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCION A PERSONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD O TRASTORNO MENTAL, QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
CONTRATISTA		CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA CSMA		
NIT		900468564		
VALOR INICIAL		$1.472.900.021	MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIUN PESOS M/L	
PLAZO INICIAL		NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADICIÓN		N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
REINICIO		N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP		No. 184	FECHA DEL CDP	23/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL		No. 775	FECHA DEL CRP	01/04/2025

2. HISTÓRICO DE SUPERVISORES

HISTÓRICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 02/04/2025	NELSON AGUSTIN VACA MARTINEZ Subsecretario de Familia

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR:

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	44.72%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	44.72%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

La corporación San Miguel Arcángel da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la durante la ejecución realizada en el mes de agosto de 2025, lo cual se da cuenta a través del informe de actividades No. 5, presentado por el contratista y aprobado por la supervisión técnica, realizada por el equipo psicosocial de la dependencia.

a. Dar estricto cumplimiento al objeto establecido en el contrato.
La entidad San Miguel Arcángel, mediante informe de actividades, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones, prestando servicio, tal y como se hace mención en el objeto contractual y como se relaciona en el informe de actividades correspondiente al plazo supervisado. El contratista en el desarrollo de sus obligaciones de manera efectiva y eficaz protege y cuida a los usuarios permitiendo una mejoría en la calidad de vida, la prevención del deterioro humano, ofreciendo orientación a la familia y a la comunidad.

b. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos
El contratista tuvo vigente durante el contrato las pólizas respectivas No 510-47-994000026832 y 510-74-994000006419, expedidas el 02 de abril de 2025.

c. Obrar con lealtad y buena fe durante todas las etapas contractuales.
El contratista obró con lealtad, cumpliendo con los diferentes compromisos contractuales y presentando los informes respectivos y documentación requerida.

d. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación de contrato y modificaciones a que hubiera lugar.
El contratista suscribió el acta de inicio con fecha el 02 de abril de 2025.

e. Realizar los actos necesarios y tomar medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de contrato.
El contratista realizó las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del contrato evidenciándose a través de entrega de informes, documentación para procesos de pago, evidencias y demás documentos contractuales.

f. El contratista deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista, de acuerdo con requerimientos de ley.
El contratista aportó el certificado de parafiscales expedida por el revisor fiscal en el proceso de pago, en el cual se evidencio el cumplimiento de las obligaciones de ley.

g. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

El contratista presentó el certificado de la ARL SURA sobre el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo acorde a la resolución 1072 de 2015. Certificado diciembre de 2024(vigente)

Obligaciones específicas:

a. Dar cumplimiento al objeto establecido en el contrato

El contratista ejecutó el objeto contractual, brindando los servicios de protección y cuidado a las personas vulnerables que se encuentran en situación de discapacidad, a través de un equipo interdisciplinario como se estableció en el numeral 2 de las obligaciones específicas. La Corporación San Miguel, da cumplimiento a esta obligación, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025.

NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL MES	53
INGRESOS DURANTE EL MES	2 ingreso
EGRESOS DURANTE EL MES	0
CAMBIO DE MODALIDAD SEGUIMIENTO A ULTIMOS INGRESOS	0 0
RANGOS DE EDAD	35 – 95
GENERO	MASCULINO 27 FEMENINO 26
ADULTOS 36 – 59	10 FEMENINO 21 MASCULINO
PERSONAS MAYORES 60 - 90	15 FEMENINO 07 MASCULINO
NUMERO DE RESIDENTES QUE HACEN APORTE	13
VISITAS REALIZADAS POR ENTES DE CONTROL	SUBSECRETARIA DE FAMILIA Julio 15, 2025 Visita Supervisión Agosto 12, 2025 Visita Secretaria de la Subsecretaria de Familia (devolución visitas de supervisión).

b. Brindar los servicios de protección y cuidado a través de un equipo interdisciplinario.
La Corporación San Miguel contó para la prestación del servicio contratado, con un equipo humano conformado por:

AREA ADMINISTRATIVA

- Directora: 1
- Asesor jurídico: 1
- Asesor administrativo 1
- Auxiliar administrativo
- Coordinador Talento humano: 1

- Coordinador SGSST: 1
- Asistente administrativo: 1
- Tramites en salud: 1

AREA FINANCIERA
- Revisor fiscal: 1
- Contador Público: 1

TALENTO HUMANO
Grupo interdisciplinario para atención en modalidad residencial
- Cuidadores: 9
- Auxiliares de enfermería: 3
- Tramitadora en gestiones en salud: 1
- Líderes asistenciales: 1
- Talleristas ocupacionales: 2
- Responsable de almacenamiento de medicamentos: 1

SERVICIOS GENERALES
- Manipuladoras de alimentos: 5
- Personal de servicios generales: 4
- Seguridad Nocturna: 1

ATENCION EN SALUD A TRAVES DE LA EAPB

La atención de cada residente por medicina general se da a través de su EAPB según necesidad específica, a continuación, se relacionan el número de residentes que accedieron a cita con médico general, citas especializadas, imagenología, pruebas de laboratorio, consultas por urgencias, hospitalizaciones durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025.

CONSULTAS A TRAVES DE LA EPS

ATENCION	NUMERO DE USUARIOS POR CONSULTA	RECURSOS UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CITAS	LUGAR DE LA ATENCION
MEDICINA GENERAL	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA
CURACIONES	1 RESIDENTE 3 VECES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA
DERMATOLOGIA	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
TOMA DE LABORATORIOS	3 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA
PSIQUIATRIA	2 RESIDENTE	TRANSPORTE CON	HOSPITAL MENTAL BELLO

		ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
MEDICINA INTERNA	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
TRASLADO INGRESO DE HOMO A CSMA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
HOSPITALIZACION	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
USUARIOS ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA	7 RESIDENTES SON ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA		CORPORACION SAN MIGUEL ARCÁNGEL – ANTIOQUIA
EGRESOS	1 VOLUNTARIO 1 EVASION		

ACTIVIDADES DE PROTECCION Y CUIDADO A LOS RESIDENTES

Durante el periodo comprendido entre del 1 al 31 de agosto de 2025 se realizaron las siguientes actividades: Acompañamiento permanente al personal cuidador por parte de líderes de área y demás profesionales de la corporación sobre la importancia del cuidado, manejo y abordaje de población con discapacidad mental y cognitiva. La periodicidad del acompañamiento es de mínimo tres veces al día (mañana medio día y tarde), pero la frecuencia está determinada por la necesidad del acompañamiento.

Inducción al personal nuevo contratado por la Corporación durante el mes:

- Manipuladora Alimentos 2
- Cuidadora 1
- Auxiliar administrativo 1

- Instrucciones y acompañamiento de los distintos profesionales que brindan atención domiciliaria a través de las EAPB como son HOME GROUP, SURA, COLOMBIA SALUDABLE, entre otros, a los residentes, para terapia física, nutrición, clínica de heridas, enfermería domiciliaria, entre otros. Ver tabla de reportes de atenciones por EAPB
- Cuidados de piel a través de hidratación y cambios de posición y educación al personal sobre el tema a cargo de líderes de área asistencial, es una actividad permanente
- Acompañamiento a citas solicitadas a través de la EAPB de cada residente es una actividad permanente. En este mes se realizaron 2 ingresos y 2 egresos.

MEDICINA

- Ingresos de nuevos residentes y diseño de plan de cuidado de cada uno de ellos desde el área de cuidado. Este mes se realizaron 02 ingresos; 2 egresos.

INFORME DE ATENCIONES EN SALUD

FECHA	NOMBRE DE USUARIO	MOTIVO DE ATENCION	OBSERVACIONES
02/08/2025	15.426.775	R104 OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	
13/08/2025	15.448.521	L089 INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADA	
13/08/2025	39.453.638	J00X RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	
13/08/2025	15.427.262	J00X RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	
13/08/2025	1.036.956.584	L089 INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADA	
13/08/2025	71.587.230	L089 INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADA	
17/08/2025	1.036.936.319	B369 MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	
19/08/2025	39.438.052	L031 CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	
20/08/2025	USUARIOS MUNICIPIO DE RIONEGRO		FORMULAS HOSPITAL GILBERTO MEJIA
23/08/2025	39.438.052	L031 CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	
26/08/2025	39.430.460	L031 CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	
26/08/2025	1.036.953.636	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
26/08/2025	39.433.613	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
26/08/2025	43.533.726	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
26/08/2025	98.522.022	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
	1.036.955.500	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	1.036.937.527	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL B369 MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	
27/08/2025	39.438.052	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	22.100.263	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL L909 TRASTORNO ATROFICO DE LA PIEL, NO ESPECIFICADO	
27/08/2025	39.440.225	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL R104 OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	
27/08/2025	39.430.460	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	15.427.262	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	39.440.633	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	43.637.462	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	39.454.130	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	
27/08/2025	15.388.552	Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL	

INFORME PSICOSOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social y Psicología con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de Rionegro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar la vinculación con las redes de apoyos familiares y sociales, mediante estrategias de comunicación, orientación y participación activa que faciliten un acompañamiento constante y afectivo en el proceso institucional de los residentes.
- Ofrecer acompañamiento emocional y psicoeducativo a los usuarios, promoviendo su autorregulación, adaptación conductual y fortalecimiento personal dentro del entorno institucional.
- Fomentar la comprensión del diagnóstico y el cuidado afectivo en las familias, mediante procesos de psicoeducación que aborden temas clave como el tratamiento, las relaciones familiares y el papel del entorno en la recuperación del residente.
- Apoyar la adherencia al tratamiento psiquiátrico, a través del seguimiento cercano a los usuarios que presentan dificultades cognitivas o emocionales que afecten su conciencia de enfermedad y su participación en el proceso terapéutico.
- Monitorear de manera continúa el estado emocional, cognitivo y comportamental de los usuarios, con el fin de identificar factores de riesgo y activar intervenciones oportunas que favorezcan su estabilidad y bienestar.
- Guiar el proceso de inducción para nuevos ingresos, asegurando que tanto los usuarios como sus familias comprendan el funcionamiento institucional y reciban apoyo durante su integración.
- Fortalecer las competencias del equipo asistencial, mediante espacios de formación práctica en temas como trato humanizado y manejo adecuado del protocolo de contención.
- Desarrollar jornadas de capacitación para cuidadores y colaboradores, orientadas a mejorar su desempeño, promover el trabajo interdisciplinario y garantizar una atención integral y de calidad.

ACTIIVDADES DESARROLLADAS

- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional.
- Se asistió a las reuniones programadas con el equipo institucional por medio de los análisis de caso.
- Se realizó el seguimiento del proceso de atención de los usuarios.
- Se comunicó las novedades relevantes de los usuarios a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se dieron respuestas oportunas a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio mediante vía telefónica, WhatsApp o de manera personal.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

Gestión de llamadas telefónicas con la red de apoyo sociofamiliar:			
FECHA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO CON LA PERSONA CONTACTADA	NUMERO DE LLAMADAS MENSUALES
1/08/2025	39.433.613.	Hijo	1
1/08/2025	20.337.631	Hija	1
1/08/2025	21.961.668	Nieta	1
01/08/2025 – 15/08/2025	39.438.052	Hermano	2
01/08/2025 – 13/08/2025	PPT 6545367	Hija	2
05/08/2025 – 29/08/2025	15.433.761	Sobrina	2
05/08/2025	15.433.989	Hermana	1
05/08/2025 – 19/08/2025	39.431.706	Hijo – Nuera	2
05/08/2025 – 29/08/2025	15.436.946	Sobrina	2
05/08/2025 - 25/08/2025	15.428.029	Hermana	2
05/08/2025 – 19/08/2025	1.036.950.618	Madre	2
05/08/2025 – 19/08/2025	43.637.462	Hermana	2
11/08/2025 – 29/08/2025	1.041.324.748	Hermana	2
11/08/2025 - 25/08/2025	15.440.858	Madre	2
11/08/2025 - 25/08/2025	1.036.783.218	Madre	2
11/08/2025 - 26/08/2025	39.430.460	Hermana	2
11/08/2025	39.437.306	Hermana	1
11/08/2025	15.427.262	Esposa	1
11/08/2025 – 25/08/2025	39.440.225	Hermana	2
12/08/2025 – 26/08/2025	39.436.953	Hija	2
13/08/2025	1.036.937.527	Hermana	1
13/08/2025 - 26/08/2025	1.020.394.850	Hermana	2
13/08/2025	39.454.130	Hermano	1
05/08/2025 - 13/08/2025 – 26/08/2025	21.999.656	Hija	3
15/08/2025 – 26/08/2025	39.434.960	Hijo	2

01/08/2025 – 15/08/2025	71.587.230	Esposa	2
15/08/2025 – 26/08/2025	39.439.806	Hermano	2
25/08/2025	22.100.26	Hermana	1
06/08/2025 - 08/08/2025 - 19/08/2025 - 25/08/2025	1.036.943.594	Hermano, hermana	4
20/08/2025	43.533.726	Hija	1

Visitas de familiares o miembros de la red de apoyo en la institución:

Se gestionó el proceso de recepción y acompañamiento en las visitas familiares, garantizando el cumplimiento de las normas institucionales y facilitando espacios de encuentro entre los usuarios y sus redes de apoyo. Durante estos encuentros se promueve la comunicación asertiva, el fortalecimiento del vínculo afectivo y la integración sociofamiliar de los usuarios.

Visitas de familiares o miembros de la red de apoyo en la institución:			
FECHA DE LA VISITA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	NUMERO DE VISITAS AL MES
2/08/2025 – 17/08/2025 – 30/08/2025	21.961.668	Nietos	3
2/08/2025	39.440.225	Hermana	1
2/08/2025 – 24/08/2025	20.337.631	Hijas	2
2/08/2025 – 16/08/2025	15.441.978	Hermano, sobrina	2
3/08/2025 – 24/08/2025	15.448.521	Hermano	2
3/08/2025 – 24/08/2025	1.036.956.584	Hermano	2
3/08/2025 – 17/08/2025 – 31/08/2025	39.437.306	Hermana	3
3/08/2025 – 17/08/2025 – 23/08/2025 – 31/08/2025	15.425.808	Hermanos	4
03/08/2025 – 27/08/2025	15.436.946	Sobrina, hermana	2
6/08/2025 – 23/08/2025	1.041.324.748	Hermana	2
6/08/2025	39.439.806	Hermano	1
6/08/2025 – 16/08/2025	1.020.394.850	Hermana	2

6/08/2025 – 09/08/2025 – 10/08/2025 – 23/08/2025 – 24/05/2025	71.587.230	Esposa, hija	5
6/08/2025 – 20/08/2025	21.999.656	Hijos	2
9/08/2025 – 27/08/2025	39.431.706	Nuera	2
9/08/2025 – 30/08/2025	15.440.858	Madre	2
9/08/2025 – 23/08/2025	1.036.936.319	Madre	2
9/08/2025 – 16/08/2025 – 24/08/2025 – 30/08/2025	39.431.569	Hijos	4
9/08/2025 – 14/08/2025 - 27/08/2025	14.575.229		3
10/08/2025	15.433.989	Hermanas	1
10/08/2025	1.036.943.594	Hermano	1
13/08/2025	39.433.613	Hijo	1
13/08/2025	39.440.002	Hijo	1
16/08/2025	15.430.159	Esposa, hija y nieta	1
17/08/2025	15.428.029	Hermana	1
17/08/2025 – 30/08/2025	1.036.783.218	Madre	2
17/08/2025 – 31/08/2025	39.436.953	Hijos	2
20/08/2025	39.438.052	Hermano	1
20/08/2025	15.427.262	Esposa, hijo	1
23/08/2025	15.433.229	Prima	1
23/08/2025	39.430.460	Hermanas	1
24/08/2025	39.434.960	Hijo	1
30/08/2025	39.454.130	Hermano	1
30/08/2025	43.533.726	Hijos	1

Salidas de los usuarios a sus medios sociofamiliares:

Se gestionaron las solicitudes de salida de los usuarios realizadas por sus familias, verificando que cumplieran con los lineamientos institucionales. Se coordinó la información con las demás áreas del equipo asistencial, informando quién, cuándo y a qué hora los usuarios saldrían y regresarían a la institución, garantizando el control y la organización de las salidas al medio sociofamiliar.

Salidas de los usuarios a sus medios sociofamiliares:				
FECHA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	LUGAR DE LA SALIDA	DURACIÓN DE LA SALIDA
1/08/2025	1.036.783.218	Hermana	Medio sociofamiliar	Regreso el 3/8/2025
2/08/2025	39.430.460	Hermana	Medio sociofamiliar	Regreso el mismo día
10/08/2025	39.438.052	Hermano	Medio sociofamiliar	Regreso el mismo día
16/08/2025	21.999.656	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el 18/08/2025
20/08/2025	39.440.225	Hermana	Medio sociofamiliar	Regreso el mismo día
23/08/2025	PPT 6545367	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el 30/08/2025
30/8/2025	15.430.159	Esposa	Medio sociofamiliar	Regreso el 31/8/2025

Gestión de celebraciones y actividades institucionales:

El día jueves 7 de agosto de 2025, se llevó a cabo la celebración de la Santa Misa en la institución, oficiada por el sacerdote designado. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la dimensión espiritual de los usuarios, favoreciendo espacios de fe, encuentro y acompañamiento religioso.

El día jueves 21 de agosto de 2025, se llevó a cabo la celebración de la Santa Comunión para los usuarios de la institución, la cual fue oficiada por el sacerdote designado. Este espacio espiritual tuvo como propósito brindar acompañamiento religioso y fortalecer la dimensión espiritual de los residentes, en el marco de sus creencias y prácticas de fe.

En el marco de la conmemoración del Mes de las Personas Mayores, se realizaron las siguientes actividades:
El día jueves 14 de agosto de 2025, se llevó a cabo un espacio de cine-foro con la proyección de la película Elsa y Fred, una comedia dramática que narra la historia de amor de una pareja en la tercera edad. Esta actividad tuvo como propósito reconocer la experiencia y el legado de las personas mayores, resaltando la importancia de los vínculos afectivos y el sentido de la vida en esta etapa.

Viernes 15 de agosto de 2025: los usuarios participaron en la elaboración de las máscaras para la obra de teatro, contribuyendo a su preparación y fortaleciendo la creatividad.

Viernes 22 de agosto de 2025: los usuarios llevaron a cabo la obra de teatro titulada "El baúl de los recuerdos", la cual fue presentada por los usuarios más funcionales y jóvenes, dirigida a la audiencia conformada por los usuarios de mayor edad o con limitaciones funcionales y al personal de la institución. La participación de los usuarios se realizó de manera voluntaria, promoviendo la inclusión, el respeto por las capacidades individuales y el reconocimiento de las historias de vida de las personas mayores.

Sábado 23 de agosto de 2025: se realizó el Taller "Expresión de la historia de vida", con la participación las

redes de apoyo de los usuarios. Durante la actividad, cada familiar elaboró una pieza de arcilla en la que plasmó alguna de las actividades que el usuario realizaba antes de padecer la enfermedad, reconociendo y valorando la existencia de experiencias significativas y una vida plena antes del diagnóstico. La actividad permitió fortalecer el vínculo familiar, promover la comunicación y favorecer la reflexión sobre la trayectoria de vida de los usuarios.

Viernes 29 de agosto de 2025: se llevó a cabo un espacio de cierre en el marco de la conmemoración del mes de las Personas Mayores. Durante la actividad se ofreció un ambiente de integración y disfrute, en el cual los usuarios tuvieron la oportunidad de escuchar música en vivo, compartir entre ellos, cantar y bailar, favoreciendo así la recreación, la socialización y el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos.

Reuniones o capacitaciones
Se asistió a reuniones y espacios de formación programados, tanto internos como convocados por medio del convenio de Rionegro, relacionados con los usuarios que hacen parte del convenio. Durante estos encuentros se abordaron situaciones particulares que requieren seguimiento y coordinación interinstitucional, así como espacios de formación para profesionales y familias. La participación permitió mantener informados a los diferentes actores, aportar el concepto profesional del área de Trabajo Social y fortalecer la articulación entre la corporación, los usuarios y sus redes de apoyo.

El día viernes 1 de agosto de 2025, se asistió al Segundo Encuentro de Familias y Redes de Apoyo Sociofamiliar de Usuarios Institucionalizados 2025, llevado a cabo en la sede de Asocomunal, Rionegro. Este encuentro, realizado en el marco del convenio con el municipio de Rionegro, tuvo como tema central la corresponsabilidad familiar y tuvo como propósito actualizar la información sobre leyes y nuevas condiciones de ingreso a instituciones prestadoras de servicios de salud mental.

El día martes 5 de agosto de 2025, se llevó a cabo la planeación de las actividades conmemorativas del Mes de las Personas Mayores, orientadas a la creación de espacios de integración entre distintas generaciones que promuevan la escucha activa, la solidaridad y la construcción colectiva de conocimientos. Estas iniciativas tienen como propósito resaltar y legitimar el aporte social, cultural y emocional de las personas mayores, generando estrategias que favorezcan su inclusión y protagonismo en los procesos comunitarios.

El día martes 12 de agosto de 2025, se participó en una reunión de retroalimentación de la auditoría de supervisión del convenio con el municipio de Rionegro, en la cual se socializaron los resultados y se realizó la devolución de los procesos de supervisión adelantados durante los meses de junio y julio. En el mismo espacio, se llevó a cabo un diálogo con la representante del convenio suscrito con el municipio de Rionegro, abordando aspectos relacionados con el fortalecimiento del apoyo familiar y de las redes de apoyo sociofamiliares. Se enfatizó en la importancia de incentivar el uso del buzón de sugerencias y en el desarrollo de la capacitación de ingreso dirigida a las familias antes del ingreso del usuario a la institución.

El día miércoles 13 de agosto de 2025, se realizó la socialización de la capacitación de ingreso dirigida a las familias, con la participación del equipo administrativo y demás áreas de la institución. El espacio tuvo como propósito unificar criterios y mejorar la información que se brinda a las familias en dicho proceso, garantizando que esta sea clara, pertinente y oportuna.

El día lunes 25 de agosto de 2025, se participó en la capacitación sobre el manual de convivencia, orientada por la psicóloga de la institución. La jornada estuvo dirigida a todo el personal institucional y abordó la comunicación asertiva con colaboradores y usuarios, con el propósito de brindar herramientas que contribuyan a la prevención y manejo de situaciones que puedan afectar la convivencia laboral y personal. Esta capacitación hace parte del proceso formativo mensual dirigido a los colaboradores.

Convocatorias a encuentros con redes de apoyo sociofamiliares
Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

El día martes 19 y miércoles 20 de agosto de 2025, se llevó a cabo la convocatoria para la participación en el taller de "Expresión de Historias de Vida", programado para el sábado 23 de agosto. La convocatoria estuvo dirigida a las redes de apoyo sociofamiliares de los usuarios de la institución, con el fin de fomentar su participación y fortalecer los vínculos afectivos y de acompañamiento en el proceso institucional.

Ingresos de nuevos usuarios a la institución:

Los ingresos de usuarios se realizan en el marco del convenio establecido con el municipio de Rionegro, con el fin de garantizar la atención integral y especializada en salud mental a las personas remitidas. Durante este proceso, el área de Trabajo Social recopila información relevante sobre el usuario y su red de apoyo, promoviendo su vinculación en el espacio de ingreso y facilitando la adaptación institucional. Cuando el usuario cuenta con red de apoyo, esta participa en el proceso, lo que contribuye al fortalecimiento de los vínculos sociofamiliares. Todo ello se desarrolla bajo los lineamientos del convenio, asegurando la continuidad y calidad en la atención institucional.

La jornada incluyó la inducción al nuevo usuario, orientada a brindar información sobre la institución, los lineamientos del proceso de atención y la dinámica de vida institucional. Adicionalmente, se efectuó la recolección de datos personales, historia de vida y conformación del núcleo familiar, con el fin de garantizar una caracterización integral que permita un adecuado seguimiento.

El día jueves 21 de agosto de 2025, el usuario identificado con cédula 98.522.022 ingresó a la institución bajo la modalidad de institucionalización a través del convenio con el municipio de Rionegro. A la reunión de ingreso asistieron los miembros del equipo administrativo y psicosocial de la institución. Durante este encuentro se informó al usuario sobre el proceso institucional y los procedimientos internos, el personal responsable de su acompañamiento, las actividades disponibles en las que puede participar y la dinámica y normas de la institución, con el fin de garantizar su integración y bienestar durante la estadía.

El día martes 06 de agosto de 2025, se acompañó el ingreso del usuario identificado con cédula 1.036.955.500, quien ingresa bajo la modalidad de institucionalización por medio del convenio con el municipio de Rionegro, en compañía de su madre. A la reunión de ingreso asistieron miembros del equipo psicosocial, la líder del área asistencial y representantes del equipo administrativo. Durante este espacio, se brindó al usuario y a su familia información sobre las dinámicas institucionales, las normas de convivencia, los procesos de atención integral y los canales de comunicación disponibles para las redes de apoyo sociofamiliares. El acompañamiento permitió resolver dudas iniciales, orientar sobre el proceso de adaptación y fortalecer el vínculo de confianza entre la familia y la institución, asegurando así un ingreso en condiciones de respeto y calidez.

Egreso institucional de usuarios:
El egreso de un usuario de la institución se realiza en articulación con el equipo psicosocial, el área administrativa y la supervisión del convenio suscrito con el municipio de Rionegro. Este proceso incluye la verificación de las condiciones que motivan el egreso, la actualización de la información en la historia institucional, la notificación a la familia o red de apoyo, y la entrega de recomendaciones para la continuidad del cuidado en el entorno familiar o comunitario

El día martes 19 de agosto de 2025, se acompañó el egreso del usuario 15.426.775. El proceso incluyó una reunión en la que se aplicaron estrategias de escucha activa y otras técnicas de intervención con el objetivo de explorar alternativas que evitaran el egreso. No obstante, el usuario manifestó de manera voluntaria su decisión de retirarse de la institución, indicando que desea emprender nuevos planes de vida.

El día martes 26 de agosto de 2025, se presentó la evasión del usuario identificado con cédula 98.522.022, se procede a informar la situación al municipio de Rionegro.

Seguimiento de trabajo social:

El área de Trabajo Social realizó seguimiento de los usuarios vinculados al convenio con el Municipio de Rionegro, con el propósito de mantener actualizada la información sociofamiliar, garantizar la continuidad del proceso institucional y fortalecer la articulación con el equipo interdisciplinario. Este seguimiento permite registrar de manera oportuna los acompañamientos realizados y dar respuesta a las situaciones particulares que inciden en el bienestar de los usuarios.

Los días lunes 25, martes 26, miércoles 27, viernes 29 de agosto de 2025 y sábado 30 se realizaron los seguimientos escritos atendidos en la institución desde el área de trabajo social en el marco del convenio con el Municipio de Rionegro. Esta actividad tuvo como propósito verificar y actualizar la información consignada, garantizando la coherencia en los registros y la continuidad en el proceso de atención integral.

Otras actividades desarrolladas:

Actualización del Plan de Apoyo a las Familias:
El Plan de Apoyo a las Familias deja en evidencia la estrategia institucional orientada a fortalecer los vínculos sociofamiliares de los usuarios, mediante visitas presenciales, acompañamientos durante los procesos de ingreso, seguimiento en situaciones de enfermedad, comunicación constante a través de llamadas telefónicas y la realización de encuentros de formación y orientación, entre otras actividades que fortalecen el vínculo entre la familia, el usuario y la institución. Dicho plan busca garantizar la participación de las familias en el proceso de atención, favoreciendo la construcción de redes de apoyo sólidas que promuevan el bienestar integral de los usuarios. Actualmente, se encuentra en proceso de actualización, con el fin de ajustar y optimizar sus lineamientos; se estima que la versión final estará lista el próximo mes

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DE PSICOLOGIA

FECHA	USUARIO	OTRAS ACTIVIDADES	MOTIVO DE ATENCIÓN O ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
01/08/2025		*Encuentro de Familias y redes de apoyo sociofamiliar de usuarios institucionalizados 2025*	Segundo encuentro de familias que se realiza en el convenio con el municipio de Rionegro, con el fin de actualizar información sobre leyes y nuevas condiciones de ingreso a instituciones prestadoras de servicios de salud mental, así mismo busca sensibilizar sobre la vinculación	Este espacio se da en Asocomunal de Rionegro en compañía de los representantes de las diferentes instituciones en convenio con el municipio, los secretarios y equipo municipal, y las familias de los usuarios que se encuentran acogidos por dicho convenio.

			adecuada con sus familiares institucionalizados.	
01/08/2025	15.446.549	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	Se da espacio de escucha al usuario que constantemente manifiesta pensamientos de inferioridad y desolación por no contar con una red de apoyo con quien comunicarse y ser visitado.
02/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
04/08/2025	1.042.061.696	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	al usuario, ya que le cuesta adaptarse al entorno institucional y constantemente hace demandas para conocer cuánto tiempo tendrá que estar en la institución, puesto que reconoce su proceso legal.
04/08/2025	1.041.324.748	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	Al usuario le cuesta asimilar la estancia en el medio institucional, pues no logra tener conciencia de su enfermedad, y demanda de forma permanente deseos de regresar al medio familiar.
04/08/2025	43.518.620	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	el usuario, manifiesta sentimientos de desconexión con el entorno y se siente fuera de sí misma,
04/08/2025	15.440.858	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento.	el usuario, ha venido presentando conductas heteroagresivas con sus compañeros y debido a esto ha dañado su apoyo para caminar (bastón).
05/08/2025		*Planeación de actividades*	Creación de espacios de integración	Se coordinarán cuatro actividades dentro del

		conmemorativas del mes de la persona mayor.	intergeneracional que favorezcan el diálogo, la empatía y la transmisión de saberes entre los adultos mayores y otras generaciones, con el fin de reconocer y visibilizar el valor social, cultural y afectivo de la persona mayor mediante actividades conmemorativas que promuevan su participación activa.	medio institucional, en compañía y colaboración de todo el equipo interdisciplinario, así mismo con la participacion de las familias de los usuarios, en el marco de la celebración del mes de las personas mayores.
05/08/2025	1.020.394.850	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	el usuario, últimamente se siente triste por su estancia en la institución, ya que por este motivo no puede ver a su familia de manera regular, y manifiesta deseos de volver a habitar las calles.
05/08/2025	21.961.668	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	el usuario, presenta sentimientos de tristeza que le impiden dormir en ocasiones y que le generan llanto ocasional, puesto que sus familiares le informaron que una de sus hijas estaba en fase pre mortem.
05/08/2025	39.436.953	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento	el usuario, puesto que se presenta irritable con el personal ya que su familia no le programa constantes salidas al medio sociofamiliar.
6/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
8/08/2025	15.426.775	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento.	usuario que manifiesta sentimientos de tristeza por la ausencia de su presencia en la vida de su hijo desde hace varios meses.

8/08/2025	1.041.324.748 1.020.394.850 39.440.225 21.999.656 39.436.953 39.434.960 39.440.002 43.637.462 39.430.460	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con trastorno afectivo bipolar, la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas
9/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
12/08/2025	43533726	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento.	Se realiza intervención con el fin de hacer seguimiento al proceso adaptativo, ya que la usuaria constantemente manifiesta deseos de salir del medio institucional.
12/08/2025		*Retroalimentación de auditoría de supervisión convenio con el municipio de Rionegro.*	Se lleva a cabo la reunión con la representante del enlace del convenio con el municipio de Rionegro, con el fin de brindarnos una devolución de las auditorias de supervisión realizadas en el mes de Junio y Julio.	La reunión se lleva a cabo con el equipo interdisciplinario de la institución y la psicóloga de enlace del municipio, dejando acuerdos y pendientes por resolver de forma articulada.
13/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días,*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.

		miércoles sábados y domingos.		
13/08/2025		*Socialización de capacitación de ingreso a las familias de los usuarios internados en la institución.*	Se realiza socialización de la capacitación de ingreso a las familias, con el propósito de unificar criterios y mejorar la información que se brinda a las familias en dicho proceso, garantizando que esta sea clara, pertinente y oportuna.	El espacio se dio con la participación del equipo administrativo y demás áreas de la institución.
14/08/2025		*Proyección de la película Elsa y Fred.*	Se lleva a cabo presentación de la película, siguiendo la programación de la celebración del mes de las personas mayores, con el fin de fomentar el reconocimiento de su valor, experiencia y legado a través de una representación audiovisual que promueva sentimientos de amor propio, dignidad y valoración por la etapa de la vejez.	La proyección se da en las instalaciones de la corporación, en compañía de los facilitadores ocupaciones y con apoyo del equipo psicosocial, y se les brinda refrigerio especial ordenado por la profesional de nutrición.
14/08/2025	15.380.548 9.764.760 4.403.126 43.518.620 15.286.087 4.403.168 39.454.130 1.036.950.618	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico con personas diagnosticadas con esquizofrenia, con la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas.
16/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días,*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.

		miércoles sábados y domingos.		
19/08/2025	1.036.943.594	*Espacio de escucha.*	Espacio de escucha y seguimiento.	Se realiza intervención con el usuario ya que está presentando alteraciones en su conducta de tipo heteroagresivas, en este espacio se realiza psicopedagogía y sensibilización, este responde de forma receptiva y se establecen compromisos de comportamiento.
19/08/2025	1036953636	*Ingreso al medio institucional.*	Se realiza acompañamiento en el ingreso del usuario a la corporación, con la finalidad de hacer una valoración del estado emocional y mental al momento de su llegada a la institución.	Esta labor de acompañamiento en el ingreso se realiza en compañía de todos los profesionales habilitados, se lleva a cabo teniendo en cuenta la historia clínica del usuario y la relatoría por parte del mismo o de su acudiente, permitiendo realizar una adecuada evolución e intervención.
19/08/2025	15.426.775	*Egreso del medio institucional.*	Se da el egreso del medio institucional al usuario que por su propia voluntad expresa no querer seguir en el proceso asistencial que brinda la Corporación.	La reunión de egreso por parte del usuario se da bajo la escucha activa y la iniciativa de motivar hasta el último momento al usuario para que no abandone la institución, posteriormente de que no fue efectivo se le pidió una carta donde expreso el motivo por el cual quiere salir, dejando en claro riesgos y recomendaciones.
19/08/2025		*Evolución historias clínicas convenio Rionegro.*	Documentar de manera continua el progreso emocional y conductual del usuario en su proceso terapéutico, identificando avance, resistencias y necesidades emergentes que permitan ajustar la intervención psicológica y promover una evolución positiva en su salud mental.	Esta evolución y análisis se realiza de manera mensual, con el fin de llevar un seguimiento estructurado y sistemático del estado de salud mental del usuario.

20/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
21/08/2025	98522022	*Ingreso al medio institucional.*	Se realiza acompañamiento en el ingreso del usuario a la corporación, con la finalidad de hacer una valoración del estado emocional y mental al momento de su llegada a la institución.	Esta labor de acompañamiento en el ingreso se realiza en compañía de todos los profesionales habilitados, se lleva a cabo teniendo en cuenta la historia clínica del usuario y la relatoría por parte del mismo o de su acudiente, permitiendo realizar una adecuada evolución e intervención.
21/08/2025	1.041.324.748 1.020.394.850 39.440.225 21.999.656 39.436.953 39.434.960 39.440.002 43.637.462 39.430.460	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con trastorno afectivo bipolar, la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas.
22/08/2025		*Obra de teatro en conmemoración al mes de las personas mayores.*	Se organiza y presenta obra de teatro, "El baúl de los recuerdos" protagonizada por los usuarios de la corporación, con el fin de generar un espacio de entretenimiento y significado para todos los usuarios de la institución.	La actividad se organiza desde el equipo psicosocial y se lleva a cabo con la colaboración del equipo interdisciplinario, así mismo de algunos usuarios, donde se brinda un refrigerio especial y se da lugar a la participación de algunos asistentes por medio del canto y la trova.
23/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00

		para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.	través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	pm a 4:00 pm los días estipulados.
25/08/2025		*Capacitación en el marco del manual de convivencia.*	Se realiza capacitación mensual, dirigida a todo el personal de la institución, sobre comunicación asertiva con colaboradores y usuarios, con el objetivo de brindar herramientas que mitiguen problemas de convivencia laboral y personal.	Esta capacitación se da dentro de las instalaciones de la corporación, está destinada a todo el personal institucional y se realiza de manera mensual.
26/08/2025	1036955500	*Ingreso al medio institucional.*	Se realiza acompañamiento en el ingreso del usuario a la corporación, con la finalidad de hacer una valoración del estado emocional y mental al momento de su llegada a la institución.	Esta labor de acompañamiento en el ingreso se realiza en compañía de todos los profesionales habilitados, se lleva a cabo teniendo en cuenta la historia clínica del usuario y la relatoría por parte del mismo o de su acudiente, permitiendo realizar una adecuada evolución e intervención.
26/08/2025	98522022	*Evasión del medio institucional.*	Se presenta evasión por parte del usuario quien al medio día salta por uno de los separadores de la institución y emprende su huida.	Se informa al municipio de Rionegro el acontecimiento ocurrido, así mismo a su acudiente.
26/08/2025	6.480.550 3.514.850 3.530.335 39.431.569 29.644.003 39.437.306	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con demencia y trauma craneoencefálico la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas.
27/08/2025		*Atención y acompañamient*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales;	Las visitas son programadas, y se llevan a

		o a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.	resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
30/08/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
05/08/2025 07/08/2025 12/08/2025 14/08/2025 15/08/2025 17/08/2025 22/08/2025 24/08/2025 29/08/2025 31/08/2025	14575229	*Acompañamiento personalizado, según el plan de atención psico ocupacional, los días martes y jueves.*	Brindar acompañamiento permanente y personalizado al usuario con el fin de salvaguardar su integridad física y emocional, prevenir incidentes o crisis relacionadas con su patología actual.	Con el fin de garantizar un entorno seguro que promueva el bienestar del usuario, se realiza un acompañamiento individualizado por parte de los profesionales de psicología, trabajo social y facilitador ocupacional, donde buscamos identificar oportunamente cambios en su comportamiento, estado emocional o signos de descompensación, interviniendo de manera oportuna y adecuada para evitar riesgos tanto en el usuario como en su entorno.

NUTRICION

N°	Actividades realizadas
1	Acompañamiento a usuarios durante el consumo de alimentos en el comedor. En el acompañamiento a los usuarios durante el consumo de los alimentos, se logra evidenciar que ha sido una buena estrategia el hecho de haber estandarizado el tamaño de las porciones para la gran mayoría de los usuarios, aumentado el tamaño de la porción de arroz en almuerzo y comida; esto ha llevado a una disminución considerablemente de quejas, alusivas principalmente a que quedaban con hambre, además se ha observado una mayor estabilidad en el estado de ánimo de los usuarios y también más satisfacción por parte de éstos en el consumo de los alimentos.

	Cabe aclarar que, aunque se han unificado las porciones para la mayoria de los usuarios, algunos casos en particular requieren una alimentación específica acorde a sus patologías y necesidades de calorías y nutrientes. Aquellos que presentan sobre peso u obesidad se les indicó alimentación hipoglúcida, mientras aquellos que requieren un mayor aporte calórico, tienen indicado merienda y en ocasiones se recomienda adicionar aceite limpio a la porción de sopa.
2	Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos. En la capacitación realizada en el mes de agosto al equipo manipulador de alimentos se trataron temas relacionados con las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) que incluyen los siguientes conceptos: - Definición de Enfermedades trasmitidas por alimentos según Minsalud. - Agentes patógenos (bacterias, virus, toxinas, parásitos). -Temperaturas seguras. -Contaminación cruzada. -Prácticas adecuadas de manipulación de alimentos. -Mecanismos de transmisión de ETAS. -Síntomas más frecuentes de las ETAS. Se archiva acta en carpeta con firmas y evidencias fotográficas.
3	Diligenciamiento permanente de formatos. Se continúa con el diligenciamiento de los formatos de limpieza y desinfección, toma de temperatura de equipos de refrigeración, higiene personal de las manipuladoras de alimentos entre otros, los cuales permiten el funcionamiento operativo del servicio de alimentación. Se tienen diseñados e implementados los siguientes: - Revisión de higiene personal al equipo manipulador de alimentos (semanalmente). -Recibo de materias primas (semanalmente). -Semáforo PEPS con stickers que garanticen que los primeros alimentos que llegan son los primeros en salir. (semana). -Formato de limpieza y desinfección de equipos, menaje, superficies, alimentos y empaques. (diariamente) -Temperatura de equipos de refrigeración. (diariamente) -Listados del comedor, en los que se incluyen los nombres de cada uno de los usuarios con especificaciones de alimentación, consistencia y recomendaciones particulares. (Cada que se requiera)
4	Inducción y acompañamiento a personal nuevo en el servicio de alimentación. En el mes de julio se unió al equipo de manipuladoras de alimentos la señora Diana Salgado, la cual recibió una completa inducción por parte de las Áreas de Talento Humano y Nutrición, que incluyó: un recorrido por las instalaciones de la Corporación, reconocimiento de los usuarios, presentación de los ciclos de menú, los tipos de dietas que se preparan en el servicio de alimentación, la sistematización del servido de las porciones acorde a los grupos del comedor, entrega de funciones que se llevan a cabo en el servicio de alimentación según turnos y temperaturas que se manejen (cocina caliente o cocina fría), acompañamiento en entrega de platos servidos en el comedor para identificación de las necesidades alimentarias de los usuarios, entre otras.
5	Valoraciones iniciales de nutrición. 43.533.726 Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado I, composición corporal y muscular conservada. Se toman medidas de circunferencia de cintura y circunferencia de cadera. Pasa a consumir los

	alimentos en el grupo 3 del comedor, tiene indicada alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida, ya que por solicitud de la usuaria se incluyó merienda en su plan de alimentario argumentando que entre la comida y la hora de acostarse le daba mucho sueño. 1.036.953.636 Diagnóstico nutricional actual: Adecuado. Se toman medidas de circunferencia de cintura, circunferencia de cadera, perímetro braquial y perímetro de pantorrilla. Pasa a consumir los alimentos en el grupo 3 del comedor, tiene indicada alimentación con aumento en la porción de arroz, de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida, incluyendo tragos y merienda. 98.522.022 Diagnóstico nutricional actual: Adecuado. Se toman medidas de circunferencia de cintura, circunferencia de cadera, perímetro braquial y perímetro pantorrilla. Pasa a consumir los alimentos en el grupo 3 del comedor, tiene indicada alimentación con aumento en la porción de arroz, de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida, incluyendo tragos y merienda. 1.036.955.022 Diagnóstico nutricional actual: Obesidad grado I. Se toman medidas de circunferencia de cintura, circunferencia de cadera, perímetro braquial y perímetro pantorrilla. Pasa a consumir los alimentos en el grupo 2 del comedor, tiene indicada alimentación con aumento en la porción de arroz, de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida, incluyendo tragos. Inicialmente no se hacen cambios en porciones ni restricción de dulce, para ver cómo reacciona su cuerpo al período de adaptación.
6	Valoraciones de seguimiento nutricional. 1.041.324.748 Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En 3 meses ha tenido una ganancia de peso de 2 Kg y su tendencia se ha mantenido al aumento de peso, con predominancia de grasa abdominal. Mantiene un buen consumo de alimentos y ansiedad por consumirlos. Continúa recibiendo la alimentación en el grupo 3 del comedor con aumento de la porción de arroz en almuerzo y comida, con indicación de bebida hipoglúcida, de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana. 15.425.808 Diagnóstico nutricional actual: delgadez leve; desde su ingreso mantiene la tendencia a la pérdida de peso, en tres meses ha presentado una pérdida de 3 kilos; muestra mucha ansiedad por el consumo de alimentos, deambula de manera frecuente por la institución lo que aumenta su gasto calórico. Actualmente con alimentación de consistencia normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo merienda, sin restricción de dulce. Se hace ajuste de la alimentación a media porción de sopa adicional en almuerzo y comida. 39.431.706 Diagnostico nutricional actual: adecuado, paciente femenina en silla de ruedas que en los últimos 3 meses ha presentado un aumento de peso de 1,1 kg de peso. Consume los alimentos en grupo 1 del comedor, alimentación de consistencia blanda remojada por posibilidad de ahogamiento, hipoglucida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluídos tragos y merienda por el tema de su diabetes. 15.428.029 Diagnostico nutricional actual: adecuado, paciente masculino en silla de ruedas que en los últimos 3 meses ha presentado una pérdida de peso de 800 gramos. Consume los alimentos en grupo 1

del comedor, alimentación de consistencia licuada con adición de arroz por riesgo de ahogamiento, fraccionada en 7 tiempos de comida incluídos tragos y merienda, mantiene la indicación de aumento en la porción de arroz.

39.431.569
Diagnóstico nutricional actual: Delgadez severa asociada a enfermedad neurológica. Desde la última valoración ha presentado una pérdida de peso de 200 grs. Los parámetros tomados correspondientes a circunferencia de cintura, circunferencia de cadera, perímetro braquial y perímetro pantorrilla, son semejantes a los valores anteriores. Continúa recibiendo la alimentación en el nivel 4, con alimentación de consistencia blanda remojada, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo merienda ensure clínical.

71.587.230
Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado I, con peso aproximado obtenido a través de fórmula Chumlea (para pacientes que no pueden ponerse de pie, ni es factible tomar peso indirecto). Buen consumo de alimentos, recibe la alimentación en el nivel 4, continúa con alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos los tragos. No requiere asistencia para la alimentación.

39.437.306
Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, ha tenido un aumento de peso de 1,6 kilos desde la última valoración por nutrición; buen consumo de alimentos y muestra ansiedad por comer. Tiene indicación de alimentación hipoglúcida, de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda.

15.433.761
Diagnóstico nutricional actual: Delgadez leve. Desde la valoración anterior por nutrición, ha tenido un aumento de peso de 300 gramos. Buen consumo de alimentos, recibe la alimentación en el grupo 1 del comedor, con alimentación hipercalórico de consistencia normal, restricción de leguminosas y lácteos, fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana y merienda.

39.440.002
Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, desde el re-ingreso a la Corporación de la institución plenitud, ha tenido una pérdida de peso de 2,4 Kilos, explicado en parte por su nuevo período de adaptación. Recibe los alimentos en grupo 2 del comedor con indicación de alimentación normo-calórica de consistencia normal, aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 6 tiempos, incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

39.453.638
Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, desde el re-ingreso a la Corporación de la institución plenitud, ha tenido una pérdida de peso de 900 gramos, explicado en parte por su nuevo período de adaptación. Recibe los alimentos en grupo 2 del comedor con indicación de alimentación hipoglúcida de consistencia normal, aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos, incluidos tragos de la mañana y merienda por su diabetes.

15.441.978
Diagnóstico nutricional actual: Adecuado, desde el ingreso a la Corporación, ha tenido un aumento de peso de 1,6 Kg. Continúa recibiendo los alimentos en grupo 3 del comedor con indicación de alimentación normo-calórica de consistencia normal, aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 6 tiempos, incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

39.433.103

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

	Diagnóstico nutricional actual: sobrepeso grado I; en los meses de junio julio la paciente no pudo ser valorada porque sus condiciones de salud no lo permitieron y posteriormente estuvo hospitalizada. Desde la última valoración ha presentado una pérdida de peso de 500 gramos, paciente en silla de ruedas con buen consumo de alimentos, continúa recibiendo la alimentación en el nivel 4 con indicación de alimentación normo-calórica, hipoglúcida, de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida, sin aumento en la porción de arroz.
7	Valoración nutricional de egreso. 15.426.775 Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado I, en mes y medio ha presentado una pérdida de peso de 1,4Kg. Debido a episodio de gastritis no especificado, se retiraron bebidas oscuras (Tinto y chocolate), se indicó gelatina con los refrigerios y merienda. Buen consumo de alimentos, continúa con alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida, incluidos tragos de la mañana y merienda.
8	Celebración del mes del adulto mayor. Con el fin de conmemorar el mes del adulto mayor, se realizó una animada y emotiva celebración enmarcada por una puesta en escena llamada "El baúl de los recuerdos" llevada a cabo por algunos de los usuarios, adicional a esto se amenizó con música, y algunos talentos naturales, además de un refrigerio especial para todos los usuarios de la Corporación.
9	Continuidad de la estrategia Natillera para los empleados. Se le da continuidad a la estrategia de la natillera "creciendo juntos" con la cual se pretende que los empleados se motiven a seguir ahorrando y a participar en las actividades propuestas, en aras de fortalecer la estabilidad integral de la planta de personal, redundando en una mejor actitud para la prestación del servicio a los usuarios.

INFORME DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACIONALES

Objetivo General: fortalecer el bienestar integral de los adultos mayores en situación de discapacidad y/o con trastornos mentales, mediante la implementación de actividades lúdicas, recreativas y espirituales que estimulen sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, promoviendo el desarrollo de valores humanos esenciales en un entorno afectivo, seguro y colaborativo.

Objetivos Específicos:

1. Fomentar la estimulación física, cognitiva y la comunicación efectiva a través de actividades grupales recreativas y expresivas que promuevan la autonomía, el movimiento corporal y la atención plena.
2. Potenciar el fortalecimiento emocional, el autoconocimiento y la autoestima mediante estrategias que faciliten la reflexión personal, la comunicación afectiva y la adecuada gestión de las emociones.
3. Reforzar la espiritualidad, la empatía y la convivencia comunitaria mediante experiencias simbólicas, culturales y colectivas que favorezcan la integración social, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia.
4. Desarrollar habilidades sociales y emocionales a través de actividades personalizadas que estimulen la interacción positiva, el autocontrol y la construcción de vínculos significativos.

Fecha	Actividad realizada	Objetivo vinculado	Modalidad (individual/grupal)

Resumen ejecutivo:

Durante el mes de agosto de 2025, el proceso de actividades ocupacionales ejecutado tuvo como propósito principal promover la inclusión social, la expresión personal y el desarrollo de habilidades psico-sensoriales y motrices en los usuarios, con especial énfasis en resaltar las celebraciones del mes del adulto mayor. Las intervenciones se realizaron mediante talleres artísticos y una serie de manualidades, con un enfoque en la estimulación cognitiva, la autorregulación emocional y la construcción de vínculos sociales. Los resultados muestran alta participación (promedio mensual mayor a 31 usuarios por sesión), mejora en la autoestima y reducción observable en conductas de ansiedad durante las actividades grupales. Este documento presenta objetivos definidos, descripción de actividades, resultados medibles, análisis técnico y un plan de continuidad con indicadores y recomendaciones institucionales.

Objetivo General:

Promover la inclusión y el bienestar emocional de los usuarios con discapacidad mental y/o física mediante un ciclo de actividades ocupacionales consistente en talleres artísticos, logrando que al menos el 70% de los participantes muestre mejora observable en su autoestima, participación e integración social al cierre del mes, medido por registros de asistencia, observación estructurada y valoración del facilitador.

Objetivos Específicos:

1. Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario.

2. Favorecer el mantenimiento de habilidades motoras finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades.

3. Fortalecer la autoestima y la confianza personal al valorar y reconocer los logros alcanzados en cada proceso creativo.

4. Promover la socialización y el trabajo en equipo, por medio de espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.

5. Fomentar la inclusión y la participación activa en actividades culturales y recreativas, reconociendo el arte como una herramienta de integración social.

6. Promover la valoración, el reconocimiento y el bienestar emocional de las personas mayores, fomentando la participación activa, la creatividad y la expresión personal mediante actividades lúdicas y artísticas en el marco de la celebración de su mes.

Fecha	Actividad realizada	Objetivo vinculado	Modalidad (individual/grupal)	N° Asistente Rionegro	Observaciones Relevantes
1 al 8 de Agosto	Personajes con historia. Confección de muñecas con tubos de papel higiénico, lana y pintura.	1. Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario. 2. Favorecer el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades. 3. Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.	Personalizado y grupal	33	Los usuarios recibieron el taller con entusiasmo, curiosidad y una actitud abierta hacia la exploración artística. Durante el desarrollo de la actividad los usuarios se mostraron motivados, participativos y alegres, disfrutando cada etapa del proceso creativo. Se evidenció entusiasmo al manipular los materiales y orgullo al presentar sus muñecas terminadas, lo que refleja un impacto positivo en su autoestima y bienestar emocional.
11 al 15 Agosto	Sembrando esperanza. Elaboración de Materas creativas con lana, botones y estuco.	1. Favorecer el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades. 2. Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.	Grupal	28	Se evidenció una disminución de conductas de ansiedad o frustración durante la realización de las tareas, favoreciendo un ambiente de contención y bienestar. El taller facilitó mejora en atención y concentración sostenida y en la paciencia de los usuarios.

18 al 29 de Agosto	Retratos con Historia. Pintura de autorretratos y actividades de rememoración de las cualidades de las personas mayores.	1. Estimular la comunicación y expresión de emociones. 2. Reforzar la autoestima y la autonomía de los usuarios. 3. Promover la valoración, el reconocimiento y el bienestar emocional de las personas mayores, fomentando la participación activa, la creatividad y la expresión personal mediante actividades lúdicas y artísticas en el marco de la celebración de su mes.	Grupal	33	Favoreció la reflexión sobre las cualidades y valores que caracterizan a las personas mayores. Estimulación de memoria autobiográfica: ayudó a estimular la memoria y el diálogo a través de la evocación de experiencias de vida. Generó un espacio de reconocimiento, respeto y celebración en el marco del mes de las personas mayores.

Resultados generales obtenidos:

Análisis técnico:

-Participación y adherencia: Promedio de asistencia por sesión de 30–33 usuarios; la asistencia refleja consolidación de la intervención en la población objetivo.
-Impacto psico-emocional: Se registró una mejora cualitativa en autoestima y bienestar emocional manifestada por expresiones verbales y no verbales de satisfacción.
-Regulación conductual: Reducción de episodios de ansiedad o frustración durante las actividades con una tendencia a mayor tolerancia a la frustración en tareas prolongadas.
-Estimulación cognitiva y memoria: Actividades de evocación (autorretratos, remembranzas) facilitaron la recuperación de recuerdos positivos y la comunicación entre pares.
-Habilidades motrices: Mejora en coordinación ojo-mano y destreza en la manipulación de herramientas artísticas, observada transversalmente en los talleres.
-Vínculos sociales: Aumento de interacciones positivas y cooperación en tareas grupales.
Con el fin de resaltar la creatividad, el esfuerzo y las habilidades desarrolladas en los talleres, se realizó una Feria Artesanal de muestra de trabajos elaborados por los usuarios, lo que coadyuvó a fomentando el reconocimiento de sus talentos, la motivación personal y el fortalecimiento de la autoestima. Asimismo, fue una oportunidad para compartir y socializar con las familias, cobijando incluso a quienes no cuentan con red de apoyo. Los usuarios se mostraron alegres, relajados y satisfechos, evidenciando su bienestar emocional.

Recomendaciones y plan de continuidad:

Fortalecer buenas prácticas y asegurar su permanencia en el tiempo, seguir considerando el arte como un canal de encuentro, expresión y crecimiento para los usuarios.
Se sugiere mantener y profundizar las prácticas ocupacionales de forma continua y sistemática. Para ello, es esencial diseñar un plan de seguimiento que incluya:

- Sesiones periódicas de arte, en las que se combinen técnicas de pintura, modelado para favorecer la exploración sensorial y emocional.
- Espacios de socialización creativa, donde los usuarios puedan compartir sus experiencias y aprendizajes, fortaleciendo su sentido de pertenencia y apoyo mutuo.
- Formación continua del equipo facilitador, con talleres de actualización en metodologías inclusivas y manejo de recursos adaptados para quienes tienen trastorno mental, movilidad reducida o requieren cuidados especiales.

Planeación de actividades durante los dos últimos días de cada mes, con el fin de organizar y dejar programadas las acciones a desarrollar en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Esta estrategia permitirá anticipar la planeación, garantizar la participación activa de los usuarios y asegurar que las actividades respondan a las, necesidades y celebraciones propias de cada mes.

Se identifican 4 resultados:

1. Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: a través de dinámicas relacionadas con la paciencia y la esperanza, de los usuarios estimularon la neuro cognitivamente, la escucha activa, la espera y la autorreflexión. Esto permitió observar mayor contención emocional, capacidad de compartir sueños y una actitud más colaborativa frente al grupo.
2. La población de san miguel arcángel, ha demostrado y ha reflejado su interés por interiorizar nuevas rutinas, fortaleciendo cada día memoria sostenida a corto y medio plazo.
3. La autoestima se potencia cuando el sujeto experimenta en sus habilidades motrices y recibe el reconocimiento positivo fortaleciendo su confianza, motivación y autonomía.
4. Las actividades de estimulación de la motricidad tanto fina como gruesa requieren constancia con el fin de que lo fortalecido en los talleres ese vea reflejado en el desarrollo de las actividades propias de su vida cotidiana

Recomendaciones y plan de continuidad:

Dar continuidad a los objetivos trabajados durante el mes de julio con la inclusión de nuevas actividades que les permita a los usuarios seguir fortaleciendo los conceptos trabajados y las rutinas interiorizadas

Resultados generales obtenidos:

La población de San Miguel Arcángel, ha demostrado y ha reflejado su interés por espacios ocupacionales, fortaleciendo la memoria a corto y mediano plazo, la percepción visual y la atención.
Se promovió la inclusión social y educativa, mejorando la velocidad de procesamiento y la capacidad de concentración.
Los usuarios mostraron avances en autorregulación emocional, convivencia pacífica y reconocimiento personal
En conclusión, la estimulación física, funcional y cognitivas desde la propuesta de actividades lúdicas, en su conjunto, favorecen no sólo los aspectos de salud de las personas con enfermedad mental y/o física en el orden biológico, mental y psíquico, sino que contribuye a mejorar su calidad de vida, ya que generan espacios de recreación, esparcimiento y ayudan a sus interacciones sociales; al ser la dimensión afectiva importante en el desarrollo humano, además de potenciar la dimensión comunicativa y así fortalecer la capacidad de autonomía en lo referente a tomar decisiones, permitir apoyo y comunicación mutua entre ellos

Recomendaciones

- Continuar con el objetivo general planteado en el mes de agosto con el fin de fortalecer los procesos en los usuarios de la corporación durante este fin de año con actividades acordes a la planeación de los meses siguientes

- "Fortalecer en las rutinas de los usuarios con discapacidad mental y/o física un ciclo de actividades de psico estimulación, planteando el fortalecimiento de habilidades motoras finas y gruesas, favoreciendo el desempeño físico, mejorando la autoestima y fortaleciendo el vínculo con su entorno, permitiendo a los usuarios disfrutar de una vida más independiente y satisfactoria y a su vez reforzar su confianza y bienestar emocional."

- Entregar la planeación mensual de actividades para septiembre, octubre, noviembre y diciembre

- Fortalecer los vínculos con las familias y los usuarios integrando a los cuidadores en el proceso formativo.

FISIOTERAPIA

FECHA	CEDULA	MOTIVO DE ATENCION	OBSERVACIONES
04, 27	71.587.230	Terapia Física	Posee capacidad de adquirir con apoyo la postura bípeda y mantenerla con apoyo del miembro inferior izquierdo, le hace falta fuerza en el miembro inferior derecho para que pueda realizar una correcta descarga del peso corporal en ambos miembros inferiores.
11, 25	39.433.103	Terapia Física	Se realiza estímulos táctiles y movilizaciones articulares a tolerancia ya que, por su patología severa de artritis deformante, se realiza terapia con el fin de generar confort, no se espera mayores capacidades motrices.
04,	39.438.052	Terapia Física	Permite los procesos de terapia física, al adquirir con apoyo y mantener la postura bípeda lo realiza con mayor descarga de peso del miembro inferior derecho, se observan avances en la fuerza del miembro inferior izquierdo para los apoyos.
06, 20, 25	21.961.668	Terapia Física	A pesar de las dificultades presentes por su patología de base a nivel osteomuscular, se logró ponerla a caminar con caminador y apoyo externo en una ocasión, se espera poder avanzar en el objetivo en próximas intervenciones desde el área de fisioterapia.
17, 18	15.428.029	Terapia Física	Durante el proceso de rehabilitación física con Quiceno, se logra poner a caminar con apoyo y verbalización permanente durante 5 minutos, sin embargo, la actitud en ocasiones limita el buen desenvolvimiento de la actividad terapéutica.

18, 25	39.431.706	Terapia Física	Se realiza terapia física para mantenimiento físico, evitando enfermedades asociadas por su déficit motriz, ya que no se espera mayores avances en su motricidad.
06, 13, 20	15.440.858	Terapia Física	Se observa más activo en el ámbito institucional, al poder realizar traslados autónomos a pesar de su marcha modificada, se ingresará al programa de gimnasia para reforzar el proceso de rehabilitación.
11, 27	20.337.631	Terapia Física	Posee habilidades para realizar marcha con el caminador, la dificultad más observable es el miedo que limita el alcance de objetivos más elaborados en postura bípeda y en la marcha.
04, 06, 13,	15.427.262	Terapia Física	El dolor lumbar ha disminuido, permitiendo mayor rango de movimiento en sus actividades cotidianas. Se continuará en el programa de actividad física.
AGOSTO 2025	# de Participantes	Actividad Física	Observaciones
04, 06, 11, 13, 18, 20, 25, 27	23	Gimnasia grupal con los usuarios del municipio de Rionegro	Promover las diferentes habilidades Físicas y cognitivas de los usuarios de la Corporación que, por sus características patológicas, mentales y por la edad alteran la motricidad, al mismo tiempo al reconocimiento de su cuerpo y la funcionalidad de cada una de sus partes. utilizando diferentes elementos como balones, aros y obstáculos, que promuevan la coordinación, el equilibrio, acción reacción, reflejo de protección. Procurando por medio de la actividad física la prevención de enfermedades propias del sedentarismo, y la autoconservación al evitar en lo posible mayor deterioro de la motricidad.

INFORME DE ACTIVIDADES SERVICIOS GENERALES AGOSTO

FECHA DE LA ACTIVIDAD	Actividad	Descripción general de la actividad
AGOSTO 1 AL 31 DEL 2025 ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE	Coordinación del aseo y orden de las instalaciones en el horario comprendido entre 7 am y 6 pm con los siguientes turnos: 7-3, 6-2 y 10-6	• Recoger ropa y llevar a lavandería • Lavar la ropa secarla doblarla y guardarla • Barrer • Trapear • Limpieza de forros de colchones, forros de almohadas y tendido de camas • Cambios de sabanas y cobijas • Lavado de espacios comunes • Lavado de paredes

AGOSTO 1 DEL 2025	Recarga de extintores	Bomberos de santuario hacen la recolección de extintores los recargan y los vuelven a traer
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE	Entrega de insumos de aseo	Se hace entrega diaria al personal de servicios generales para el cumplimiento de sus funciones relacionadas con el aseo institucional
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE	Recorridos institucionales permanentes	Se verifican • Las condiciones de aseo y orden institucional • disposición de residuos • Las condiciones de las pertenencias de los usuarios • Las condiciones de la lencería • Funcionamiento general de la corporación en lo relacionado con servicios generales y logística
AGOSTO 1 AL 31 DEL 2025 ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE	Entrega de insumos de higiene personal para los usuarios	La entrega se hace diariamente a los integrantes del área asistencial
AGOSTO 1 AL 31	Coordinación de pausas activas	a las diez de la mañana y tres de la tarde aproximadamente todos los días se activa sirena para la realización de las pausas activas
AGOSTO 4,13,21,26,29	Aseo profundo Y reposición de lo que se daña	• reposición de lencería • Lavado de rampas con hidrolavadora • Limpieza de paredes y pisos
AGOSTO 2 DE EL 2025	Reunión del COPASST	Se realizo reunión del COPASST, con el objetivo de socializar los avances en los temas que quedan por mejorar en cada inspección del comité
AGOSTO 4Y21 DEL 2025	Solicitud de insumos de aseo y de higiene personal.	Se hace entrega de los elementos necesarios para el orden y aseo institucional y los elementos de protección para la ejecución de las funciones del personal
AGOSTO 7 DEL 2025	Comunión	Se realizo socialización de la palabra de dios y comunión a los usuarios por parte del sacerdote del Ave María
AGOSTO12 2025	Reunión de contabilidad	Se realizo asesoría contable al equipo administrativo
AGOSTO 13 DEL 2025	Capacitación de ingreso de familias	Se realiza socialización al equipo administrativo y lideres de área sobre todos los servicios prestados por la Corporación San Miguel Arcangel
AGOSTO 13 DEL 2025	Revisión cumplimiento contrato de seguridad nocturna	Se realiza reunión de seguridad con la empresa PEGASO y la representante legal .

AGOSTO 1 AL 31 DEL 2025	Actividades imprevistas y apoyo logístico	En cualquier momento del mes se realizan actividades imprevistas al interior o fuera de la Corporación, tales como: ● Compras ● Apoyo en alguna área ● Gestiones de consecución de transportes ● Organización de espacios para las reuniones; sillas, refrigerios
AGOSTO 15 DEL 2025	educación financiera No. 02 págate a ti mismo y usa el interés compuesto"	Educación realizada para todas las áreas de la institución
AGOSTO 16 DEL 2025	Comunicación efectiva, ARL SURA	Se realizo capacitación al personal administrativo y lideres de área de manera didáctica sobre comunicación efectiva
AGOSTO 19 2025	Fumigación servicio de alimentación	Se realiza fumigación detallada al servicio de alimentación incluye fumigación de los equipo y cableado
AGOSTO 20	Procedimiento y realización de actividades ocupacionales	Se realizo la socialización de la estructuración conjunta de grupos de usuarios y cronograma de actividades, a las áreas asistencial, facilitadores ocupacionales, equipo psicosocial y líder servicios generales
AGOSTO 22 DEL 2025	Actividad alusiva al adulto mayor	Se realizo refrigerio con torta y obra de teatro realizada por los usuarios
AGOSTO 23 DEL 2025	Integración con las familias	Se realizo obra de teatro, exposición de todas las actividades que desarrollan los usuarios con los facilitadores ocupacionales
AGOSTO 27 DEL 2025	Guadañada	Se realizaron labores de mantenimiento de zonas verdes
AGOSTO 29 DEL 2025	Viejoteca	Se realizo viejoteca a cargo de un cantante externo en el mes de las personas mayores
AGOSTO 1 AL 31	Logística	Se realizo la logística que implica la salida de los usuarios a las citas médicas.

Espacios de Valoración Inicial con nuevos residentes que ingresan al medio institucional: en este espacio, una vez se cuenta con nuevos usuarios o residentes, desde el área de psicología, se da lugar a la valoración inicial, con el fin de obtener información aportada por el mismo usuario, y de esta manera, tener una línea de atención en el marco de las necesidades, diagnóstico y tratamiento.

4. Cumplir con el registro y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos.
Información que reposa en la historia clínica de cada residente.

 Para el periodo supervisado por medio de la presente acta, se realizaron los trámites necesarios para darle cumplimiento a esta obligación desde cada una de las etapas del proceso: pre-ingreso; ingreso; permanencia; preparación para el egreso y seguimiento post egreso; adicional, en la historia de atención de cada uno de los usuarios reposa la información.

5. Garantizar el equipo interdisciplinario con profesionales en medicina general, nutrición y dietética, psicología, terapia ocupacional y fisioterapia, que estará a cargo de los usuarios de la corporación, que pueda cuidar y proteger a la población objeto del contrato.

- Área administrativa: directora, asesor jurídico, coordinador talento humano, coordinador SGSST, asistente administrativa.

Área financiera: revisor fiscal, contadora pública, auxiliar.
Profesionales: médico, nutricionista, psicólogo, trabajo social, fisioterapeuta, tallerista, líder asistencial
Área asistencial: auxiliares en enfermería, cuidadores, tramitadora en gestiones de salud.
Servicios generales: manipuladoras de alimentos, oficios varios, personal de mantenimiento.

Esta descrito en la planta de personal y en archivo de talento humano.

6. Mantener vigente la Personería jurídica otorgada por el ICBF, durante el plazo del contrato.
Se anexa evidencia de la Personería Jurídica

7. Mantener vigente la habilitación de servicios de medicina general, nutrición y dietética, psicología, terapia ocupación y fisioterapia por el Ministerio de Salud
Se anexa evidencia de habilitación de servicios vigente

8. Realizar las evaluaciones iniciales, de seguimiento, de resultados y post-egreso de cada usuario, el cuidado y protección prestado.

Valoración inicial: en este espacio, una vez se cuenta con nuevos usuarios o residentes, el contratista desde el área de psicología realiza la valoración inicial, con el fin de obtener información aportada por el mismo usuario, y de esta manera, tener una línea de atención en el marco de las necesidades, diagnóstico y tratamiento.

La corporación cuenta con los registros y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos. Información que reposa en la historia clínica de cada residente.

9. Articular con la EAPB en IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud. En el informe de trámites en salud se anexan las evidencias.

CUSTODIA DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO:

Garantizar el tratamiento farmacológico a cada usuario institucionalizado en la CSMA

Actividades:

- Recepción de medicamentos e insumos médicos derivados de las entregas de las EPS Y EPS-s y de las compras institucionales
- Entrega de medicamentos de acuerdo con los protocolos institucionales a los auxiliares de enfermería para cada usuario y con el acompañamiento del profesional en enfermería para su administración
- Entrega de insumos médicos
- Seguimiento a la administración de medicamentos de acuerdo con las órdenes médicas especializadas según Kardex y tarjeta de medicamentos

TRAMITES EN SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO: Garantizar el acceso a los servicios de salud de todos los residentes de la CSMA a través de su EPS y/o EPS-s

Actividades: la CSMA tiene contratada a una persona para la realización de trámites en salud de los residentes así:

- Solicitud de citas médicas, odontológicas, citas especializadas y exámenes especializados
- Entrega de documentación a las EPS con el fin de que autoricen las órdenes
- Publicación de citas al interior del a Corporación para el cumplimiento de las mismas
- Registro de las diligencias realizadas para cada usuario
- Contacto con las familias que hacen trámites en salud

NOTA: la persona encargada de hacer los trámites cuenta con un permiso para hacer los trámites y evitar la salida de los residentes de la Corporación.

- Mantener vigente la Personería jurídica otorgada por el ICBF, durante el plazo del contrato.
 Se anexa evidencia de la Personería Jurídica
- Realizar las evaluaciones iniciales de seguimiento de resultados y post - egreso desde el cuidado y protección prestado.
- Información que reposa en el archivo clínico de la corporación, en el área de consulta externa
- Articular con la EAPB en IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud.

En el informe de trámites en salud se anexan las evidencias

Fecha: Agosto 4 2025 Nombre: José Orlando Álzate Martínez Cita: Psiquiatría Hora: 1:30pm Lugar: Hospital Mental de Antioquia	Fecha: Agosto 5 2025 Nombre: María Fabiola Gómez Cita: Medicina General Hora: 1:20pm Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejía
Fecha: Agosto 5 2025 Nombre: María Fabiola Gómez Cita: Psiquiatría Hora: 9:40am Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro.	Fecha: Agosto 15 2025 Nombre: María Angélica Garzón Cita: Dermatología Hora: 1:40pm Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro.
Fecha: Agosto 6 2025 Nombre: María Angélica Garzón Cita: Curación Hora: 7:00am Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejía	Fecha: Agosto 20 2025 Nombre: María Fabiola Gómez Cita: Medicina Interna Hora: 10:00am Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro
Fecha: Agosto 8 2025 Nombre: Diego Duque Nelly Orozco Fraicilia Gómez	Fecha: Agosto 19 2025 Nombre: Jean Paull Gutiérrez Cita: Traslado Ingreso - HOMO a CSMA Hora: 10:00am

Cita: Examen de laboratorio Hora: 8:400am Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejía Fecha: Agosto 11 2025 Nombre: Diego Duque Cita: Medicina General Hora: 11:00am Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejía Fecha: Agosto 21 2025 Nombre: Yobani de Jesús Cardona Cita: Traslado HOMO a CSMA Hora: 10:30am Lugar: Hospital Mental de Antioquia NOTA: El Transporte especializado en ambulancia se relaciona en las evidencias aparte con cargo a los costos asociados tipo bolsa	Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejía Fecha: Agosto 20 2025 Nombre: María Angélica Garzón Cita: Curación Hora: 7:00am Lugar: Hospital Mental de Antioquia Fecha: Agosto 26 2025 Nombre: Juan José Duran Yepes Cita: Traslado Ingreso - HOMO a CSMA Hora: 10:30am Lugar: Hospital Mental de Antioquia Fecha: Agosto 27 2025 Nombre: María Angélica Garzón Cita: Curación Hora: 7:00am Lugar: Hospital Mental de Antioquia

10. Vincular a las familias en el proceso de atención del usuario, fortaleciendo los lazos afectivos y capacitándola en el manejo de la patología de base, buscando cuando sea pertinente los mecanismos que favorezcan el reintegro del usuario a su núcleo familiar.

 Desde el equipo psicosocial se realizan espacios de intervención y orientación con las familias, donde se abordan temáticas alusivas a la enfermedad mental, las estrategias de cuidado, la identificación de factores protectores y de riesgo, así como la preparación al reintegro familiar en algunos casos.

El día viernes 1 de agosto de 2025, se asistió al Segundo Encuentro de Familias y Redes de Apoyo Sociofamiliar de Usuarios Institucionalizados 2025, llevado a cabo en la sede de Asocomunal, Rionegro. Este encuentro, realizado en el marco del convenio con el municipio de Rionegro, tuvo como tema central la corresponsabilidad familiar y tuvo como propósito actualizar la información sobre leyes y nuevas condiciones de ingreso a instituciones prestadoras de servicios de salud mental.

Sábado 23 de agosto de 2025: se realizó el Taller "Expresión de la historia de vida", con la participación las redes de apoyo de los usuarios. Durante la actividad, cada familiar elaboró una pieza de arcilla en la que plasmó alguna de las actividades que el usuario realizaba antes de padecer la enfermedad, reconociendo y valorando la existencia de experiencias significativas y una vida plena antes del diagnóstico. La actividad permitió fortalecer el vínculo familiar, promover la comunicación y favorecer la reflexión sobre la trayectoria de vida de los usuarios.

INFORME SG – SST

OBJETIVO: Entregar reporte sobre la evolución correspondiente a las actividades realizadas desde el área de seguridad y salud en el trabajo de la Corporación San Miguel Arcángel durante el mes de Agosto del año 2025

ALCANCE: El presente informe es para la verificación de las actividades desarrolladas dentro de la

Corporación San Miguel Arcángel referente al área seguridad y salud en el trabajo considerando los diferentes hallazgos y actividades desarrolladas.

ACTIVIDADES DESARROLLAS

CAPACITACIONES AL PERSONAL:
Se continua con el proceso de mejora continua mediante capacitaciones al personal de todas las áreas (área asistencial, servicio de alimentación, mantenimiento, servicios generales y profesionales) Con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores de la Corporación San Miguel Arcángel, con el fin de optimizar su desempeño, garantizando el cumplimiento de los estándares organizacionales y normativos, promoviendo un entorno laboral seguro eficiente y de mejora continua favoreciendo el bienestar de los trabajadores, usuarios y visitantes.

CAPACITACION SOBRE HIGIENE POSTURAL, MANEJO DE CARGAS Y MANEJO DE GRUA DIRIGIDO AL PERSONAL ASISTENCIAL
El personal asistencial realiza actividades que implican movilización de pacientes , levantamiento y manipulación de cargas entre otros lo cual si no se hace de forma correcta aumenta el riesgo de trastornos por sobre esfuerzo, fatiga física ,accidentes y ausentismo laboral , por lo tanto dichas capacitaciones son Fundamentales como estrategia preventiva esencial dentro del programa de seguridad y salud en el trabajo ya que protege la salud del trabajador, fortalece la calidad del servicio y garantiza la continuidad de las actividades asistenciales sin interrupciones
Reduce el nivel de caídas o manejos inadecuados de los usuarios minimizando el nivel de accidentalidad tanto de trabajadores como de usuarios o enfermedades laborales en los trabajadores.
Favorecer la adopción de posturas ergonómicas adecuadas durante la ejecución de sus tareas
Incrementa la seguridad del trabajador y del paciente
Contribuye a la reducción de incapacidades médicas y enfermedades laborales
Promueve una cultura de auto-cuidado y responsabilidad frente a la salud ocupacional
Mejora la eficiencia en la atención asistencial al contar con un equipo de trabajo saludable y consciente de la importancia de su bienestar físico

CAPACITACION SOBRE INDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Esto constituye una herramienta clave para proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores, al mismo tiempo que fortalece la productividad y sostenibilidad de la Corporación San Miguel Arcángel ya que permite que los trabajadores:

- Reconozcan los riesgos laborales a los que están expuestos tanto ellos como los usuarios y su entorno de trabajo
- Permite que adopten conductas seguras y preventivas, minimizando a ocurrencia de accidentes e incidentes
- Desarrollen una cultura de auto-cuidado y mayor atención al paciente
- Conozcan la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo lo que asegura el cumplimiento legal
- Fortalece el sentido de pertenencia y compromiso organizacional, al sentirse valorados y protegidos
- Mejora la eficiencia operativa al contar con equipos de trabajo saludable y capacitados

- Mejoran la calidad de los procesos ya que los trabajadores realizan sus tareas con seguridad y confianza

PAUSAS ACTIVAS

Se continua con la practica en la ejecución de pausas activas durante la jornada laboral como estrategia fundamental para prevenir el agotamiento físico y mental mejorando la salud de los trabajadores y optimizando el rendimiento en sus funciones

ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES

Durante el presente mes no se presenta accidentalidad

REUNION DEL COPASST
Se socializa y se solicita en cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) que incluye capacitaciones por cada área al personal nuevo y el cronograma de actividades derivado del informe de la batería de riesgo psicosocial se solicita apoyo del área de talento humano para:
1. Coordinar con cada jefe de área la capacitación específica al personal que ingresa por primera vez a la Corporación San Miguel Arcángel, enfocada en las funciones y responsabilidades de su cargo para lo cual se debe documentar el procedimiento establecido por cada área.
2. Programar y ejecutar actividades de integración laboral con el fin de fortalecer el clima laboral, promover el trabajo en equipo y mitigar los factores de riesgo psicosociales identificados.
3. Estas acciones permiten mejorar la adaptación del personal nuevo y contribuir al bienestar general de los trabajadores y usuarios y dar cumplimiento a los planes de intervención establecidos en el cronograma de actividades de SG-SST

COMITÉ DE CONVIVENCIA
Se realiza actividades de capacitación sobre comunicación asertiva y liderazgo favoreciendo el buen clima laboral

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El municipio pagará de acuerdo con la cláusula séptima "Forma de pago", que indica que realizará pagos mediante acta de avance de acuerdo con el número de cupos utilizados, es decir usuarios atendidos por mes vencido o por proporción al tiempo atendido, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura debidamente legalizada.

RELACION DE USUARIOS ATENDIDOS: INFORME ECONÓMICO AGOSTO 2025

CONCEPTO	VALOR CUPO MES O FRACCIÓN DE MES	VALOR TOTAL
VALOR EJECUTADO ENTRE EL 1 AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO 2025 POR LA ATENCIÓN DE 50 RESIDENTES EN AGOSTO	$2.585.867	$129.293.350

INGRESO CSMA 1.036.955.500	6 AL 30 AGOS 25 DIAS	$2.154.875
INGRESO CSMA EGRESO EVASION 98.522.022	21 AL 26 AGOS 6 DIAS	$517.170
EGRESO VOLUNTARIO 15.426.775	1 AL 19 AGOS 19 DIAS	$1.637.705
TRANSPORTES AGOSTO 2025 (10 Rionegro, 3 Medellín)	RIONEGRO 10 X $ 80.000 MEDELLIN 3 X 320.000	$800.000 $960.000
SUBTOTAL 1		$135.363.100
APORTE FAMILIAS	$6.027.167	$6.027.167
SUBTOTAL 2		$141.390.267
DESCUENTO APORTE FAMILIAS	$2.410.866	$2.410.866
SUBTOTAL 3		$138.979.401
OTROS COSTOS ASOCIADOS Y CUALIFICACIÓN DE SERVICIOS	$13.626.190*	$13.626.190
TOTAL		$152.605.591

ANEXO RELACIÓN COMPLETA DE APORTE FAMILIAS TOTAL EN EL MES

1	39.440.633 $150.000	$150.000
2	39.431.569 $1.680.813	$1.680.813
3	21.999.656 $659.351	$706.854
4	39.431.706 $200.000	200.000
5	39.436.953 $100.000	$100.000
6	39.440.225 $260.000	$260.000
7	39.437.306 $120.000	$120.000
8	14.575.229 $200.000	$200.000
9	1.041.324.748 $1.360.000	$1.360.000

10	20.337.631 $700.000	$700.000
11	39.433.613 $150.000	$150.000
12	21.961.668 $100.000	$100.000
13	39.438.052 $300.000	$300.000
RELACION DE APORTES A PARTIR DE AGOSTO PERO QUE NO LO REALIZARON		
1	71.587.230 $300.000	
2	22.100.263 $100.000	
3	39.439.806 $125.000	
4	15.441.978 $150.000	
5	15.430.159 $200.000	
6	15.436.946 $100.000	
7	43.533.726 $300.000	

Con el presente informe se verifica el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025, correspondiente al pago No. 5. En ese sentido, se pagará el valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML Cte. ($152.605.591).

CONTROL DE PAGOS:

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
01	FESM-2182	X				CE2025-2047 del 28/05/2025	$116.164.990	N/A	$1.356'735.031
02	FESM-2250	X				CE2025-2489 del 26/06/2025	$120.921.498	N/A	$1.235'813.533
03	FESM-2303	X				CE2025-3083 del 29/07/2025	$125.437.243	N/A	$1.110'376.290

04	FESM-2331	X				CE2025-3738 del 02/09/2025	$143.541.255	N/A	$966'835.035
05	FESM-2385	X				EN TRÁMITE	$152.605.591	N/A	$814.229.444

7. SALDOS POR LIBERAR:

N/A

8. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presento los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

9. ANOTACIONES ADICIONALES:
N/A

10. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Informe de actividades
Factura: FESM2385

Para constancia se firma la presente acta, 17 SEP 2025

NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Supervisor

Redactor: Cielo Muñoz - Profesional de Apoyo, Subsecretaría de Familia CCM.
Revisó: Bayron Antonio Valencia Quintero – Financiero Secretaría de Familia, Salud e Integración Social BVQ
Aprobó: Andrés Alzate Agudelo - Abogado Secretaría de Familia, Salud e Integración Social AAA